

CULTURA Y DESARROLLO LOCAL

Documento programático

Febrero 2008



ÍNDICE

Introducción	Pág. 3
Un breve acercamiento a las relaciones entre cultura y desarrollo local	Pág. 8
Apuntes para una estrategia de cultura y desarrollo local por parte de Aprodal	Pág. 16

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente los profesionales del desarrollo local han trabajado de espaldas al mundo de la cultura. Los usos y costumbres de las diferentes administraciones locales, entidades sin ánimo de lucro y/o ONGs donde han venido realizando su labor rara vez han puesto en comunicación dos hemisferios que, en la práctica social, permanecen inextricablemente unidos. No en vano los diferentes decretos por los cuales se ha regido la contratación de Agentes de Desarrollo Local en las administraciones (véase, por ejemplo, la última ORDEN TAS/360/2008, de 6 de febrero, por la que se establecen las bases de concesión de subvenciones públicas para el fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos y empresas calificadas como I+E) apenas hacen mención a la dimensión cultural, como si el trabajo de los ADLs se debiera circunscribir única y exclusivamente al territorio económico. Pero este “olvido” conceptual esconde y, lo que es peor aún, desarma una de las facetas fundamentales de las que bebe cualquier estrategia de desarrollo. Nuestras comunidades, barrios, ciudades (como no podía ser de otro modo) se articulan de forma compleja, en un constante proceso homeostático de interacción entre las dimensiones económica, social y cultural.

El desarrollo local, ya sea desde sus enfoques más clásicos y centralizados, o bien desde sus concepciones más solidarias y descentralizadas, entiende que la libertad para elegir un modelo de desarrollo pasa por arbitrar, dinamizar y poner en valor todos los recursos y capacidades de un territorio y/o su comunidad. Para quienes ponen el acento en la dimensión más “económica” cualquier estrategia de desarrollo necesita mejorar las infraestructuras y condiciones materiales, los factores “inmateriales” (véase capital humano, capital tecnológico, innovación, etc.) y contribuir al

fortalecimiento de la capacidad organizativa del propio territorio a través de la integración de los sectores productivos, la implantación de iniciativas de planificación estratégica y la dotación de protagonismo a los agentes sociales y recursos endógenos. Mientras que para quienes ponen el acento en un enfoque más descentralizado, el desarrollo local es sinónimo de “desarrollo comunitario” y, por tanto, el protagonismo debe estar en manos de la ciudadanía mediante la centralidad del Tercer Sector.

Como podemos observar en ambos casos los factores inmateriales constituyen un vector decisivo del desarrollo. No es posible desligar los elementos tangibles e intangibles que aparecen conectados entre sí en la realidad social, y poco a poco esta percepción va calando en el trabajo del desarrollo local.

El concepto de desarrollo es integral; no sólo representa un alto ingreso económico por habitante, una democracia estable y un moderno sistema de valores, sino que constituye un triángulo cuyos lados son el desarrollo económico, el desarrollo político o democracia y el desarrollo cultural. Si alguno falla, los demás se debilitan. Si todos funcionan se apuntalan recíprocamente. Por ello no está demás analizar tres interacciones: la influencia de lo económico sobre lo político y lo cultural, la influencia de lo político sobre lo económico y lo cultural y la influencia de lo cultural sobre lo económico y lo político.

Raúl R. Romero Cevallos

¿Cultura y Desarrollo?

Cuadernos PNUD. Serie Desarrollo Humano 9. 2005

Uno de los campos donde tradicionalmente ha sido más fácil observar la interdependencia entre las dimensiones cultural y económica es en el empleo y en el Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía española. Si nos

acogemos a los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística en relación a la participación en el VAB total de los sectores de las actividades culturales y de las vinculadas con la propiedad intelectual (Contabilidad Nacional), nos encontramos que para el periodo 2000-2004 las actividades culturales representaron en torno al 3% del conjunto del PIB estatal, y las actividades de propiedad intelectual en torno al 4%. Por establecer alguna comparativa ilustrativa podemos señalar, por ejemplo, que en el caso del sector energético, para el mismo periodo, éste apenas alcanzó el 2,5% y la agricultura, pesca y ganadería el 4%. Esta tendencia, además, se agudiza en los últimos años con motivo del impacto y crecimiento de las industrias culturales y de las empresas creativas y tecnológicas (fuertemente interconectadas con las anteriores). De la lectura de estos datos no es muy difícil inferir la importancia que este sector tiene en el empleo estatal y local, siendo además un factor de arrastre para el empleo de media-alta cualificación y, por tanto, con mayor capacidad de generación de valor añadido e innovación.

El desarrollo local no es ajeno a esta tendencia. Si el sector cultural es, hoy por hoy, un ámbito productivo esencial en la economía nacional, nada hace pensar que no lo sea en los ámbitos locales, **especialmente en las grandes y medianas conurbaciones urbanas (y en el mundo rural donde la cultura tradicional, arquitectura, paisaje, etc puede considerarse el principal motor económico y un museo cultural vivo)**. Aunque en los apartados posteriores desarrollaremos con mayor detalle esta argumentación, sirva este apunte como primera constatación (de la insostenibilidad en el tiempo del divorcio) **del marge de crecimiento de las oportunidad de sinergia** aun existente entre “lo cultural” y “lo económico” dentro de las señas de identidad del trabajo en desarrollo local.

En la actualidad la cultura desempeña un papel crucial en el desarrollo socioeconómico. Según se indica en el informe final del Leadership Group on Cultural Statistic (LEG)1 para estadísticas culturales (EUROSTAT, 2000) “la cultura está convirtiéndose en un factor de importancia en la economía y en la sociedad”. Esto es debido no solamente a que juega un papel creciente, a niveles europeos y nacionales, en el desarrollo económico y social, sino también a los rápidos cambios que están teniendo lugar en los modos de producción, distribución y consumo culturales.

Ministerio de Cultura

El valor económico de la cultura en España. 2006.

Por todo ello desde Aprodél estamos convencidos que esta falsa dicotomía debe ser superada, pues sólo desde ahí será posible contribuir como entidad profesional al buen desarrollo de una práctica que, inevitablemente, no puede ni quiere ser neutral. Si convenimos que en el Desarrollo Local la dimensión cultural es un factor importante, sería una irresponsabilidad sostener que en el trabajo “para” el desarrollo local no debe estar presente la cultura. Del mismo modo, si aceptamos que el ADL es un dinamizador de los recursos del territorio con el objetivo de favorecer procesos de cambio y crecimiento que permitan mejorar las condiciones de vida de la gente, es necesario aceptar también que dentro de su objeto de trabajo han de situarse todos aquellos ámbitos que repercuten en dichos procesos de desarrollo. Ahora bien, esto no significa que este carácter integrador y totalizante de su actividad deba invadir todas las esferas del trabajo comunitario, muy al contrario, desde una concepción holística el ADL tratará de interactuar con otros grupos profesionales (gestores culturales, trabajadores sociales, educadores sociales, etc.) que también inciden en el territorio para conseguir una óptima articulación de la vida social. Sin embargo, hasta el momento no ha existido una verdadera integración de los elementos socioculturales en el

trabajo de los ADL, no ha existido una interiorización de su importancia como estrategia significativa, no se ha participado de un marco conceptual que operativice esta relación (cultura y desarrollo)... De ahí que con este documento programático y con la creación de una Comisión de Trabajo sobre “Cultura y Desarrollo Local” se intente remediar este vacío. En este sentido esperamos que el documento pueda ser un buen instrumento para guiar nuestras prácticas futuras.

La cultura, en sentido amplio, está en el centro de la atención y de la actuación de las Administraciones, tanto centrales como locales. La cultura ya no se considera un resultado (eventualmente algo opcional) del proceso de desarrollo, sino la causa, el motor y el elemento de consolidación y estabilización del mismo.

Giandomenico Amendola
Cultura, desarrollo y territorio. 2001

UN BREVE ACERCAMIENTO A LAS RELACIONES ENTRE CULTURA Y DESARROLLO LOCAL

Las relaciones entre los términos “cultura” y “desarrollo local” han venido dadas, en muchos casos, por una suerte de encapsulamiento de las ciencias sociales que desterraba del análisis económico el hecho cultural, del mismo modo que apartaba del análisis antropológico la dimensión económica. Afortunadamente durante las últimas cuatro décadas esta dicotomía estéril se ha visto desbordada por la realidad epistemológica. El crecimiento, por un lado, de lo que se ha denominado “economía de la cultura” y, por otro, de la “antropología económica” (Godelier, Meillassoux, Polanyi, etc.) han vuelto a conectar territorios conceptuales que nunca estuvieron separados. No es objeto de este documento programático detallar las aportaciones que la disciplina antropológica ha hecho al desarrollo, ni tampoco difundir la ya abundante literatura especializada existente en los campos de la sociología y la economía de la cultura (Antonio Ariño, por ejemplo), pero sí insistir en que, si bien en las prácticas institucionales todavía parece existir un cierto divorcio entre ambos mundos, el análisis social hace ya tiempo que superó esta separación.

Una de las razones de que la cultura haya estado ausente de buena parte de las estrategias de desarrollo local, tiene que ver con la propia concepción dominante del término “desarrollo”. Si echamos un vistazo a la mayoría de Concejalías, Agencias, Oficinas, ONGs y/o unidades de Desarrollo Local existentes en los municipios de nuestra Comunidad, nos daremos cuenta que el marco teórico y práctico en el que se desenvuelven se centra, casi exclusivamente, en la esfera económica y del empleo. Muy pocos son los municipios donde el Desarrollo Local responde a una lógica integradora,

directamente vinculada con las políticas culturales, de participación ciudadana, de cohesión social. Sin embargo, esta realidad esconde fuertes limitaciones. Hace tiempo que el desarrollo dejó de pertenecer al discurso puramente economicista, para adoptar una perspectiva de complejidad y multidimensionalidad. Tal y como señala el economista José Antonio Alonso, el desarrollo comprende, entonces, crecimiento económico socialmente equilibrado, construcción de la equidad social, respeto a la sostenibilidad ambiental, defensa de los derechos humanos, la democracia y participación social y la promoción del diálogo cultural. Desde la perspectiva de Aprodrel consideramos que no es posible por más tiempo atender a los objetivos del desarrollo local, patrimonio de las colectividades y los ciudadanos, sin conectar dichos objetivos con sus marcos estructurales y socioculturales. Por todo ello, el concepto de Desarrollo que nos parece más ajustado y pertinente es (en consonancia con las tesis del economista indio y Premio Nobel Amartya Senn) aquel proceso que enriquece la libertad real de los involucrados en la búsqueda de sus propios valores, y que contribuye a generar un aumento de las capacidades de cada ser humano para incidir en su bienestar material, social y cultural.

Si el mundo desea lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y erradicar definitivamente la pobreza, primero debe enfrentar con éxito el desafío de construir sociedades inclusivas y diversas en términos culturales; esto no sólo es necesario para que los países puedan dedicarse a otras prioridades, tales como el crecimiento económico y la prestación de servicios de salud y educación para todos los ciudadanos, sino porque permitir la expresión cultural plena de toda la gente es en sí un importante objetivo del desarrollo.

Mark Malloch Brown

Prefacio al Informe sobre Desarrollo Humano 2004. PNUD

Partiendo de este enfoque es inevitable desbordar las rígidas prácticas institucionales que han encorsetado el trabajo en Desarrollo Local. Ahora bien, no sólo el término “desarrollo” se ha visto encerrado por camisas de fuerza reductoras. También la “cultura” ha estado dominada por lo que el equipo coordinado por el profesor Pau Rausell Köster (ver la magnífica monografía *Cultura. Estrategia para el desarrollo local*, Agencia Española de Cooperación 2007) denomina “las concepciones buonistas de la cultura”: *Esta constatación parece confirmar que el amplio «consenso ilustrado» alrededor de la cultura se sustenta —como todos los consensos— en una serie de lugares comunes que no soportan el más mínimo escrutinio intelectual. Se convierte casi en una obligación moral combatir a un extendido discurso empalagoso, papanata y pacato sobre la cultura. Los italianos denominan a este posicionamiento «buonismo» y se puede sintetizar en la afirmación de que todo lo que tiene que ver con la cultura es bueno y eso implica que los artistas son siempre buenos, que los políticos culturales son siempre buenos y que el consumo de alta cultura es siempre bueno. Es decir que todo aquello vivo o inerte que consigue adjudicarse el epíteto de cultural es bueno.* Quizá sea esta visión buonista la que durante mucho tiempo alejó a los profesionales del desarrollo local del ámbito cultural, afianzándose una brecha de difícil erradicación.

Sin embargo, el término cultura hace tiempo ya que también abandonó sus propias camisas de fuerza, no en vano la UNESCO nos ofreció un concepto que se hermana claramente con el enfoque de desarrollo anteriormente señalado. En su “Conferencia mundial sobre las políticas culturales” de 1982 decía lo siguiente:

La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, y

que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Si aceptamos esta definición como un marco de entendimiento plausible, ¿no estaría el desarrollo en general, y el desarrollo local en particular, directamente conectado con ese concepto de cultura? ¿Hasta qué punto la cultura puede ser un instrumento imprescindible para el desarrollo y viceversa? ¿Es sostenible durante más tiempo dentro de nuestras prácticas locales la separación entre estrategias de desarrollo y estrategias culturales? ¿Es pertinente hablar de desarrollo económico y del desarrollo cultura como realidades secantes, que se comunican de manera permanente? ¿Debemos los profesionales del desarrollo local atender a esta conectividad e introducirla en nuestras metodologías? Desde Aprodél creemos que sí es necesario. Consideramos que el enfoque de la cultura y el enfoque del desarrollo se entrelazan de manera indisoluble en los territorios, las comunidades, las ciudades, los barrios y el entramado social y político de los entornos donde habitamos. Por eso es necesario arbitrar una estrategia de Cultura y Desarrollo Local. Por eso es urgente introducir en las competencias de los Agentes de Desarrollo Local las claves para un análisis más relacional.

Buena parte de la experiencia acumulada por los ADL durante estos años se ha producido, como veíamos al principio, en el campo del desarrollo socioeconómico y del empleo. Pues bien, a la hora de comprender las relaciones entre cultura, desarrollo y territorio, podemos apuntar dos grandes

enfoques o efectos que la cultura tiene en el desarrollo local. En primer lugar nos encontraríamos con los *efectos tangibles* (*plusvalías tangibles*) que, en opinión del experto Germán Rey (Convenio Andrés Bello¹), podríamos denominar como las cinco perspectivas de la participación de la cultura en el desarrollo socioeconómico, a saber:

- a. Por su impacto –especialmente a través de las industrias culturales- en la economía de los países (PIB nacional, generación de empleo, promoción de exportaciones e importaciones, generación de empresas).
- b. Por su articulación con procesos de desarrollo socioeconómico local y regional.
- c. Por su integración con otras estrategias de desarrollo socioeconómico (salud, medio ambiente, educación, competitividad, tecnología, convivencia, gobernabilidad democrática, etc).
- d. Por su vinculación con los procesos de responsabilidad social empresarial.
- e. Por la generación de una “cultura” (producción/circulación de significados) sobre el desarrollo y la economía de la sociedad.

Estas cinco perspectivas se pueden sintetizar en tres ideas-fuerza que², para Aprodél, constituyen la base de la relación entre Cultura y Desarrollo local:

- La cultura entendida como infraestructura, como fundamento y catalizador de oportunidades para el desarrollo integral de los municipios. La cultura como energía creadora de desarrollo local.

¹ El Convenio Andrés Bello es una organización de carácter intergubernamental e internacional con sede en Bogotá, Colombia, que desde 1970 trabaja en procesos de integración educativa, científica, tecnológica y cultural en el ámbito iberoamericano.

² En línea con las reflexiones esbozadas por el catedrático de Sociología Urbana de la Facultad de Arquitectura de Florencia D. Giandomenico Amendola.

- La cultura como elemento de creación y consolidación de la identidad colectiva en el proceso de desarrollo.
- La cultura como factor constitutivo de la calidad de la vida.

Este primer ámbito (plusvalías tangibles) pone el acento en el papel que la cultura tiene o podría tener como generadora de empleo y riqueza a través de la creación y consolidación de industrias culturales en el ámbito local (**renovación** económica); de la gestión del patrimonio del territorio en tanto que insumo para la promoción del desarrollo; de la vinculación que podría articularse entre cultura y procesos de responsabilidad social corporativa en el tejido empresarial local, y, en definitiva, en tanto que catalizadora de creatividad e innovación.

La cultura genera efectos de desarrollo económico, más allá incluso de las actividades culturales tradicionales. Las actividades culturales permiten la formación de competencias que podrán, posteriormente, ser utilizadas fuera del sector cultural, reforzando así la competitividad de las empresas y permitiéndoles abrirse a nuevos mercados. Los ejemplos de la moda o del diseño son, sin duda, los más conocidos, pero hay más: las empresas de teatro, la producción de artesanía... En un informe, la OCDE ha puesto de manifiesto cómo el desarrollo de las escuelas taller en España ha permitido desarrollar entre los jóvenes experiencia y competencia, de las que se benefician los sectores en los que entran, posteriormente a trabajar. En todos estos casos, podríamos hablar de empleos culturales dentro de empresas no culturales; diseñadores, estilistas, archivistas, artesanos, que se caracterizan por su participación en el proceso de innovación.

Xavier Greffe

El papel de la cultura en el desarrollo territorial

Como detallaremos en el siguiente apartado este ámbito de análisis constituye una primera línea estratégica de actuación para Aprodel.

Pero pecaríamos nuevamente de “economicistas” si sólo apuntáramos esta visión. La cultura tiene también una serie de *efectos intangibles*, unas plusvalías que generan capital social en el territorio donde se inscriben, y que son elementos constitutivos del proceso de desarrollo local. Una de las señas de identidad de este proceso es su orientación hacia el bien común (capital comunitario), en un marco de fuerte presencia de lo público ya sea a través de las instituciones municipales, ya sea a través de las organizaciones de la sociedad civil. Esta almendra conceptual y política viene dada por la centralidad que ocupa en el proceso la tríada *Comunidad, Libertad Cultural* (entendida como identidad relacional en el territorio) y *Empoderamiento* de los ciudadanos que asegure la sostenibilidad social, económica y cultural del proceso de desarrollo. Es precisamente sobre estas facetas donde la cultura tiene un impacto mayor, donde su capacidad de incidencia se acrecienta frente a otras estrategias de acción colectiva. No en vano en áreas geográficas empobrecidas, las estrategias de desarrollo pasan, entre otras posibles, por fortalecer la capacidad organizativa del territorio y sus comunidades como base para el crecimiento socioeconómico. Incluso algunos teóricos señalan que el principal activo que poseen los pueblos que han sido despojados por la historia y el desarrollo capitalista radica en su potencial cultural, para desde ahí vertebrar su propio camino de mejora de las condiciones de vida (modos de producción).

Por eso para Aprodel un segundo campo de interacción entre cultura y desarrollo local estaría en la esfera de lo intangible que genera valor añadido al territorio donde se encuadra. Ahora bien, que sea intangible no quiere decir que sea innombrable. Podríamos apuntar, igual que hicimos anteriormente, al

menos otras cinco perspectivas de la participación de la cultura en el desarrollo sociocomunitario, a saber:

- a. El impacto que tiene la cultura en las estrategias de democratización y gobernanza local, que permiten una mayor profundización de las libertades públicas y la autoorganización de la sociedad y el territorio.
- b. La importancia y capacidad de la cultura para favorecer procesos inclusivos, de cohesión social, frente a los impactos fuertemente dualizados de la economía de mercado.
- c. Por su intensividad en la generación de identidades relacionales que vinculan a las gentes entre sí y en relación al medio con el que interactúan.
- d. Por la contribución que tiene para la vivencia del espacio público, reformulando los marcos de relación entre el ciudadano y el patrimonio social y comunitario donde habita.
- e. Por la fuerte significación social que tiene el patrimonio cultural inmaterial en el devenir de los ciudadanos y en la configuración de las estructuras sociales del territorio.

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

UNESCO. 2003.

Como también detallaremos en el siguiente apartado este ámbito de análisis constituye para Aprodel una segunda línea estratégica de actuación que amerita acciones específicas.

APUNTES PARA UNA ESTRATEGIA DE CULTURA Y DESARROLLO LOCAL POR PARTE DE APRODEL

Tal y como se puede derivar de todo lo expuesto hasta ahora el objeto de reflexión de este documento programático es muy vasto. Las páginas esbozadas no dejan de ser una aproximación sintética y, diríamos, casi escolar a un ámbito de estudio complejo, fuertemente enraizado a otros campos que exigirían un diálogo más amplio y riguroso. Pero esa no es la misión de este documento. Con estas páginas lo que pretendemos es esbozar el mapa conceptual a partir del cual Aprodel desea comenzar a trabajar en el campo de la cultura y el desarrollo local, así como dibujar algunas líneas estratégicas orientadoras de sus futuras prácticas. No tiene vocación de exhaustividad, ni tampoco de cierre del debate, sino todo lo contrario, abrir un marco de reflexión en el seno de la entidad que permita generar un nuevo campo de acción en la práctica profesional del desarrollo local. Por eso aconsejamos que no se lean las propuestas siguientes como un catálogo de medidas finalistas, sino como “hilos de acción” que pueden dar lugar a programas y/o proyectos más integrales.

Tomando como punto de partida esta primera advertencia decir que para Aprodel la perspectiva global que debe alimentar las propuestas estratégicas que a continuación se detallan es:

- El reconocimiento de la centralidad de la cultura en los procesos de desarrollo local.

- La necesidad de operativizar dicha centralidad mediante la generación de estrategias específicas que fortalezcan dicha relación y la conviertan en un eje de actuación para la entidad y para el catálogo de competencias específicas de los Agentes de Desarrollo Local.

Para ello, proponemos las siguientes líneas de actuación:

LÍNEA ESTRATÉGICA PRIMERA: PARTICIPACIÓN DE LA CULTURA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS (PLUSVALÍAS TANGIBLES)

Apoyo a las industrias culturales locales:

- Promoción y generación de viveros de empresas creativas (Pymes) en los municipios.
- Desarrollo de programas de capacitación y gestión protegida de nuevas empresas culturales.
- Apoyo a la cooperación entre empresas culturales y creativas.
- Generación de economías de escala y reforzamiento de políticas de oferta encaminadas a la innovación y mejora de las industrias culturales locales.
- Apoyo para la mejora de balances patrimoniales de las empresas creativas locales, así como su equilibrio en materia de liquidez, solvencia y rentabilidad.
- Apoyo a la comunicación y comercialización de productos culturales. Reforzamiento de las políticas de demanda y estrategias de publicidad orientadas a hacer de la demanda de bienes y productos culturales un mecanismo más inelástico de lo que es en la actualidad.

- Mejora de la competitividad y capacidad productiva de las industrias culturales locales.
- Semillero de proyectos de autoempleo en materia de cultura.
- Programa de economía social y cultura en ámbitos municipales y/o mancomunados.
- Políticas de formación ocupacional y continua en los campos de la cultura y la gestión cultural.
- Apoyo a la financiación de proyectos de autoempleo en materia cultural (financiación bancaria, financiación ética y solidaria, etc.)
- Apoyo a la obtención de ayudas y subvenciones para las nuevas empresas creativas locales.

Responsabilidad Social Corporativa:

- Apoyo para la puesta en marcha de programas de Empresa y Cultura orientados a favorecer el diálogo y comunicación entre los entramados empresariales locales y los marcos culturales.
- Promoción de Fondos Locales para las Artes (capital público-privado) donde interactúen los agentes socioeconómicos del territorio.
- Puesta en marcha de prácticas formativas en empresas culturales para población desempleada.
- Inversión privada en patrimonio, actividades artísticas, manifestaciones culturales.
- Apoyo para el desarrollo de estrategias culturales dentro de las empresas que favorezca la cohesión y la mejora de condiciones de trabajo de los empleados (identidad corporativa).

- Desarrollo de estrategias de mecenazgo cultural: apoyo empresarial a creadores, empresas y patrimonio tangible e intangible, financiación de eventos culturales, inversión privada en bienes culturales, etc.

LÍNEA ESTRATÉGICA SEGUNDA: PARTICIPACIÓN DE LA CULTURA EN EL DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO DE LOS MUNICIPIOS (PLUSVALÍAS INTANGIBLES)

Mejora y fortalecimiento de las políticas culturales locales:

- Apoyo para la puesta en marcha en los municipios de la Agenda 21 para la Cultura.
- Aplicación de indicadores de evaluación de las políticas culturales en línea con la propuesta de indicadores construida por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Capacitación profesional en gestión cultural a los actores locales y, en especial, a los agentes de desarrollo local.
- Trabajo en red con otras asociaciones profesionales (por ejemplo con AGETEC, Asociación de Técnicos y Gestores Culturales de la Comunidad de Madrid) para el desarrollo de proyectos de Cultura y Desarrollo Local.
- Fortalecer los marcos de relación en las políticas municipales y en el seno de las ONGs y otros agentes sociales, entre las actuaciones de desarrollo cultural y de desarrollo socioeconómico y empleo.
- Contribuir a la planificación estratégica de los municipios mediante la inclusión de actuaciones de Cultura y Desarrollo Local.
- Generación de observatorios locales de la cultura dirigidos a favorecer investigaciones sobre consumo cultural, estructura social y cultura,

diversidad cultural, identidad cultural, impacto de las políticas culturales locales, elaboración de informes y recomendaciones.

Democratización de la cultura:

- Promover la participación de la ciudadanía en la vida cultural municipal, mediante la creación de Consejos Locales de las Artes (Arts Council), pactos locales por la cultura, apoyo a agentes culturales locales (sociedad civil), acciones de cibercultura, diversidad cultural, derechos culturales, participación ciudadana en la gestión de bienes y equipamientos culturales, etc.
- Contribuir a afianzar la relación entre Educación y Cultura, mediante el desarrollo de programas específicos en enseñanzas formales y no formales de la sensibilización artística, la educación intercultural, y la participación cultural.
- Introducir en los procesos de enseñanza a lo largo de toda la vida (*lifelong learning*) de ámbitos específicos culturales.

Apoyo a la creación artística:

- Apoyo en los planes de desarrollo local a los creadores locales mediante la puesta en marcha de talleres (ateliers), laboratorios artísticos y de creación, intercambios de artistas, residencia de artistas, formación artística, apoyo a la difusión y comercialización de productos culturales, etc.
- Contribuir a reforzar las estrategias de identidad comunitaria a través del arte mediante la implicación de los artistas locales en el desarrollo social, cultural y económico de los municipios.

- Establecimiento de relaciones entre empresas creativas del territorio y artistas, con el fin de promover proyectos de cooperación y colaboración.

Cooperación cultural: Intercambio y transferencia. La cultura en el marco de la Globalización.

- Desarrollo de proyectos de cooperación internacional (especialmente en América Latina y África) orientados al intercambio de conocimientos, experiencias e iniciativas sobre Cultura y Desarrollo Local en cualquier de los ejes estratégicos y acciones anteriormente detallados.
- Desarrollo de proyectos europeos de transferencia en esta misma materia en el marco de iniciativas como el Programa Cultura 2007-2013 de la Comisión Europea.
- Intercambio con otras organizaciones europeas en esta materia.

Para todo ello, para impulsar y poder comenzar a generar acciones y propuestas en el marco de la cultura y el desarrollo local, se propone la creación de una **Comisión de Trabajo** encargada de proponer un Plan de Acción y ejecutar las acciones allí planteadas. Este Plan de trabajo beberá del marco conceptual esbozado en este documento programático.

Ernesto García López

Socio de Aprodela

Madrid, febrero de 2008